

**DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 51 TRLOTUP PARA LA
AMPLIACIÓN DE SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL EN ONDA.
FORMULARIO DE CONSULTA**

1. CUESTIONARIO CONSULTA PÚBLICA PREVIA

Para dar cumplimiento a la consulta pública previa conforme al artículo 51 del TRLOTUP se pide su participación rellenando el siguiente formulario y manifestado su opinión sobre la Modificación Puntual del Plan General de Onda descrita.

Se ruega facilite los datos personales que aparecen en la siguiente tabla para una mejor evaluación de las aportaciones enviadas.

Nombre y apellidos:			
DNI/CIF:	Teléfono:	e-mail:	
Población:	Provincia:	Código postal:	
Edad			
<input type="checkbox"/> < 20	<input type="checkbox"/> 21 – 40 años	<input type="checkbox"/> 41 – 60 años	<input type="checkbox"/> > 60 años

Nivel de estudios	
<input type="checkbox"/>	EGB/ESO
<input type="checkbox"/>	Bachillerato
<input type="checkbox"/>	Estudios Universitarios
<input type="checkbox"/>	Formación profesional

Ocupación actual	
<input type="checkbox"/>	Estudiante
<input type="checkbox"/>	Trabajador activo
<input type="checkbox"/>	Ama de casa
<input type="checkbox"/>	Desocupado
<input type="checkbox"/>	Jubilado/a
<input type="checkbox"/>	Otros

Nivel de implicación en el municipio

- Residente permanente
- Residente ocasional
- Trabajo
- Visitante
- Otros

CUESTIONARIO

1) ¿Está Usted de acuerdo en que se amplíe el Suelo Urbanizable industrial en el municipio?

- SI
- NO

RAZONE SU RESPUESTA

2) ¿Qué propuesta de delimitación le parece mejor: ¿Alternativa 1, Alternativa 2 ó Alternativa 3? ¿Y por qué?

- Alternativa 1
- Alternativa 2
- Alternativa 3

RAZONE SU RESPUESTA

3) ¿Desea aportar alguna sugerencia?

- SI
- NO

RAZONE SU RESPUESTA